

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

0 9 ABR 2015

CUDAP: EXP-UNC: 0046816/2013

## VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Mariel Agnese, Directora del Departamento de Farmacià, respecto de dar la baja definitiva del bien mencionado a fs. 1 del expediente de referencia, debido a que se encuentra en estado de total destrucción y resulta imposible su reparación;

## Y CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Dra. Mariel Agnese;

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE

ARTICULO 1ro.- Declarar la baja definitiva del bien que se detalla a continuación:

Heladera con Freezer FRIOTEC

Nro. Invent.:8100076956

debido a que se encuentra en estado de total destrucción y resulta imposible su reparación.-

ARTICULO 2ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y dése cuenta al H. Consejo Superior.

-UNIVER

RESOLUCION Nros

ab/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GULLO A CHABRAND

Fac. de Ciencias Quynicas-UNC